

Jornada Mundial por el Trabajo Decente (7 de octubre de 2014)

El mundo del trabajo necesita de la alegría del Evangelio

Ante la celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, el día 7 de octubre, estas palabras recientemente pronunciadas por el Papa Francisco, adquieren un profundo significado y una llamada a toda la Iglesia y a toda la sociedad:

«Es necesario **reafirmar que el trabajo** es una realidad esencial para la sociedad, para las familias y para los individuos, y que **su principal valor es el bien de la persona** humana, ya que la realiza como tal, con sus actitudes y sus capacidades intelectuales, creativas y manuales. De esto se deriva que **el trabajo no tenga solo un fin económico y de beneficios**, sino ante todo **un fin que atañe al hombre y a su dignidad**. ¡Y si no hay trabajo esa dignidad está herida!» (a los dirigentes y obreros de las fábricas de acero de Terni, 20 de marzo de 2014).

«**El problema es no llevar el pan a la casa, esto quita la dignidad.** El problema más grave es la dignidad por esto tenemos que trabajar y defender la dignidad que nos da el trabajo» (Encuentro con trabajadores y estudiantes del sector de la industria. Molise, 5 de julio 2014).

Estamos inmersos en una realidad que ha sufrido y está sufriendo profundas transformaciones en todos los ámbitos de la vida de las personas. **Una de las mayores es la manera de entender y organizar el trabajo humano.** La forma en que hoy se organiza el trabajo **no es compatible con la vida digna a la que estamos llamados.**

Tener o no trabajo, tener un salario suficiente para poder vivir, realizar el trabajo en condiciones dignas o no, son condiciones que posibilitan el crecimiento y el desarrollo de las personas o lo impiden.

Basta ilustrar esta realidad con algunos datos:

En el ámbito mundial:

- ✓ más de doscientos millones de mujeres y hombres están desempleados;
- ✓ casi mil millones de mujeres y hombres trabajan, pero sus ingresos no les permiten superar el umbral de la pobreza de los 2 dólares al día por persona en sus hogares;
- ✓ más de doscientos millones de niñas y niños se ven obligados a trabajar en condiciones infráhumanas o de explotación;
- ✓ el desempleo de los jóvenes alcanza niveles alarmantes en muchos países del sur de Europa y África;
- ✓ se da de hecho una mercantilización e instrumentalización del trabajo y la negación práctica del derecho al mismo para millones de personas.

Si descendemos a nuestro país:

- ✓ más de 5,6 millones de desempleados/as (EPA, 2º trimestre 2014);
- ✓ más de 1.300.000 familias donde ninguno de sus miembros percibe ningún tipo de ingreso;
- ✓ hoy de hecho, se puede tener trabajo y ser pobre;
- ✓ las sucesivas reformas laborales han contribuido a la precarización del trabajo y a extenderla a todos los sectores de producción;
- ✓ se han reducido enormemente los derechos laborales que tantos esfuerzos y luchas costaron a las trabajadoras y los trabajadores;
- ✓ se han incrementado la pobreza y, mucho más que en el resto de los países de la UE, la desigualdad entre ricos y pobres.



Desde el año 1999, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con participación de gobiernos, y asociaciones empresarias y sindicales, impulsa el objetivo de lograr un trabajo decente como elemento fundamental para combatir el empobrecimiento y como camino hacia una sociedad decente, más justa y humana.

También la Iglesia, desde la Doctrina Social (DSI), llama la atención y promueve que se impulse el trabajo decente. Movimientos de creyentes, como el MMTC (Movimiento Mundial de trabajadores cristianos), Caritas Internationalis, Iustitia y Pax, Pax Romana y cientos de otros grupos representativos de congregaciones, asociaciones y movimientos, han hecho suya esta reivindicación como símbolo de la lucha contra el desempleo, la subocupación y la precariedad laboral.

También en nuestro país somos muchas las personas y organizaciones que nos preguntamos **¿qué está pasando con el ser humano, con el trabajo y con la sociedad que se está configurando?**

Organizaciones sociales como sindicatos, asociaciones de todo tipo, asambleas de parados..., organizaciones eclesiales como parroquias, comunidades, Cáritas, Justicia y Paz, y movimientos apostólicos..., estamos trabajando por construir un nuevo mundo donde el trabajo decente sea una prioridad que nos permita vivir con dignidad, construir nuestra humanidad y crear lazos sociales tan necesarios para construir la fraternidad universal.

Como iglesia no podemos permanecer callados y pasivos cuando las condiciones sociales dificultan que el ser humano pueda vivir con arreglo a su dignidad de hijo de Dios.

Nuestra preocupación por la vida humana, y especialmente por los pobres en los que vemos a Jesucristo, nos debe llevar a ocuparnos y preocuparnos por la realidad del trabajo. No olvidemos que **«los pobres son en muchos casos el resultado de la violación del trabajo humano, bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación) bien porque se devalúan los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y su familia»** (**«Caritas in veritate»**, 63).

Como iglesia, nos comprometemos a asumir la llamada que nos hace el documento preparatorio del Sínodo ex-



ITUC CSI IGB

traordinario de los Obispos sobre la Familia en su número 71: «*En diálogo con el Estado y las entidades públicas, se espera de parte de la Iglesia una acción de apoyo concreto para un empleo digno, para salarios justos, para una política fiscal en favor de la familia, así como la activación de una ayuda para las familias y los hijos*».

Invitamos a las organizaciones sociales y eclesiales y a todas las personas de buena voluntad, a celebrar este año la Jornada mundial por el trabajo decente reflexionando sobre lo que está aconteciendo en el mundo laboral y descubrir y denunciar las causas que propician el sufrimiento de tantas trabajadoras y trabajadores, familias y pueblos.

Con esperanza invitamos a continuar detectando y apoyando las iniciativas que muchas personas, organizaciones y colectivos están desarrollando en el campo del trabajo cooperativo, de empresas de inserción laboral, del trabajo social, del reconocimiento del trabajo no productivo como trabajo necesario para la sociedad; la reivindicación de un ingreso familiar mínimo con el que poder vivir; la banca ética; la economía de comunión. Todas ellas son **manifestaciones** de que es posible organizar el trabajo desde otros valores y criterios **donde las personas y las familias sean el centro y fin de la producción, de la actividad económica y de la sociedad** y no meras herramientas de producción o mercancías a merced de los mercados.

Sigamos potenciando las que existen y construyendo otras experiencias nuevas que vayan tejiendo redes de solidaridad y formas de construir nuestra humanidad, donde la actividad humana y el trabajo decente posibiliten la realización de las personas y estén al servicio de la comunión social.

Como hombres y mujeres creyentes, creemos que la **buena noticia del Evangelio** pasa por ser **buena noticia para el mundo del trabajo**. La alegría del Evangelio debe ser también alegría del Evangelio para el mundo del trabajo, para los trabajadores y trabajadoras.

3 de octubre de 2014



Apoyan

